



Gobernanza y sociedad civil: una revisión prospectiva desde América Latina

Governance and civil society: a prospective review from Latin America

Miguel Moreno Plata*

Recibido: 14 de julio de 2021
Aceptado: 24 de agosto de 2021

Resumen

Este artículo explora las posibilidades de la gobernanza interactiva en el contexto latinoamericano. Para ello se realiza la revisión de algunos elementos teóricos relativos a la pluralidad de actores y arenas sociopolíticas, así como el carácter dinámico y variable de las fronteras entre las esferas de lo público y lo privado. A partir de lo anterior, también se analizan algunos indicadores del desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, como actores centrales de la gobernanza pública, principalmente en los casos de México, Chile y Argentina. Esta radiografía muestra un avance bastante diferenciado, pero las tendencias generales evidencian que estas organizaciones tienen pocas capacidades institucionales para los nuevos sistemas de gobernanza. La sociedad civil exhibe importantes déficits en sus capacidades interactivas, por lo que, el éxito de los nuevos sistemas de gobernanza en esta región depende, en una buena medida, de la construcción de mayores capacidades institucionales para los procesos interactivos entre el Estado y la sociedad civil.

Palabras clave

Sociedad civil, actores, gobernanza, Estado, organizaciones, gobierno.

Abstract

This article explores the possibilities of interactive governance in the Latin American context. To this end, it reviews some theoretical elements related to the plurality of actors and socio-political arenas, as well as the dynamic and variable nature of the boundaries between the public and private spheres. Based on the above, are also analyzed some of the main indicators of the development of civil society organizations, as central actors in public governance, mainly in the cases of Mexico, Chile and Argentina. This radiography shows quite differentiated progress, but the general trends show that these organizations have few institutional capacities for the new governance systems. Civil

* Profesor Investigador en la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana

society exhibits important deficits in its interactive capacities, so the success of the new governance systems in this region depends, to a large degree, on the construction of greater institutional capacities for the interactive processes between the State and civil society.

Keywords

Civil society, actors, governance, State, organizations, government.

1. Introducción

Este artículo tiene como objetivo fundamental la revisión teórica y empírica de algunos de los elementos de la llamada gobernanza interactiva. Lo anterior con la finalidad de explorar las posibilidades de su implementación en el contexto latinoamericano, particularmente en los casos de México, Chile y Argentina; por lo que, con relación a estos países se prioriza el análisis de los principales indicadores sobre el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, en su calidad de actores centrales para los nuevos sistemas de gobernanza pública.

Acorde con lo anterior, la metodología utilizada es básicamente de corte cualitativo y cuantitativo. Desde la primera se realiza una revisión crítica de una parte relevante de la literatura académica de frontera en este campo, por lo que se presenta un estudio general de la gobernanza interactiva con énfasis en sus aportaciones sobre la naturaleza de las arenas, actores estructuras y procesos. A partir de la segunda, con base en fuentes secundarias, se analizan algunos datos sobre el universo y el nivel de desarrollo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en México, Chile y Argentina.

En la primera sección se realiza una breve revisión de la literatura académica sobre este modelo, particularmente con relación a la gobernanza interactiva. En este marco conceptual se exploran las características y los elementos centrales de dicho enfoque, con énfasis en aquellos aspectos asociados con las capacidades de los actores y las arenas sociopolíticas. Este análisis tiene una especial relevancia principalmente para la exploración de las condiciones para la construcción de los nuevos sistemas y espacios interactivos, especialmente en sistemas políticos altamente centralizados, con una baja densidad organizacional y con reducidas capacidades y autonomía por parte de las OSC.

La segunda sección abarca el análisis de algunos de los principales elementos vinculados con la sociedad civil, específicamente en México, Chile y Argentina. Desde esta perspectiva, se analizan algunas dimensiones e indicadores del desarrollo de las OSC, con énfasis en aspectos tales como el compromiso cívico, el nivel organizacional, la práctica de valores, la

percepción de impacto y el ambiente externo. Todo ello con la finalidad de contribuir al análisis de las capacidades institucionales de estas organizaciones tanto en su estructura y procesos internos, como en la implementación de los mecanismos de interacción con otros actores, entre ellos los gubernamentales.

Este análisis se sustenta fundamentalmente en el llamado Índice de la Sociedad Civil (ISC), cuya metodología ha sido consolidado por diversas instituciones sociales y académicas, tales como la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana (CIVICUS). Cabe señalar que la estandarización de los criterios e indicadores básicos del ISC también permite avanzar en los estudios comparados en cuanto a las dimensiones centrales de las capacidades de las OSC en los países seleccionados.

A partir de estas evaluaciones, los casos de México, Chile y Argentina arrojan significativas analogías y diferencias en cuanto al grado de desarrollo de las OSC; todos ellos elementos centrales en el estudio de sus respectivas capacidades institucionales, y en esa medida, también permite diversas exploraciones analíticas sobre las posibilidades de los nuevos sistemas y espacios de la gobernanza interactiva.

En el apartado correspondiente a las conclusiones, se perfilan algunas tendencias vinculadas con las capacidades institucionales de las OSC en América Latina, como una condición fundamental para la construcción de la gobernanza interactiva en los países de la región, principalmente para afrontar los problemas sociales de gran complejidad que enfrentan las sociedades latinoamericanas (pobreza, cambio climático, inseguridad pública, entre otros).

2. La gobernanza interactiva y los arreglos institucionales

En principio hay que señalar que, como cualquier concepto polisémico, la gobernanza presenta una diversidad de matices. La mayoría de las diferencias se pueden resumir en las percepciones del rol del Estado, en un sentido normativo y analítico. En la mayoría de los enfoques normativos, tales como los del Banco Mundial y ciertos enfoques tradicionales, a menudo se considera que los gobiernos no están a la altura de las expectativas de las sociedades que gobiernan, por lo que, muchos de estos análisis están orientados a la exploración de la debilidad, inestabilidad o colapso de las instituciones estatales, o bien, en definitiva, se sustentan en la idea de los Estados fallidos. Donde el Estado no puede gobernar efectivamente, otros actores del mercado y la sociedad civil se mueven hacia las posiciones estatales estratégicas, por lo que en ese contexto, el objetivo central es disminuir o, de plano, sustituir el rol del Estado.

Esto se expresa en la frase “más gobernanza y menos gobierno” (Kooiman, Marteen, Ratana, Robin y Pullin, 2008: 2). Es decir, se desliza la idea de un desplazamiento del Estado por los demás actores sociopolíticos estratégicos (generalmente el mercado o la sociedad civil). En cambio, las concepciones analíticas, como sería el caso de la gobernanza interactiva, comparten con otros enfoques el denominador común consistente en una participación variable de los actores sociopolíticos en los procesos y estructuras de los nuevos sistemas de la gobernanza pública interactiva.

Con base en el propósito central de este artículo, tomaremos como punto de partida, la siguiente definición de gobernanza: “... como el proceso complejo mediante el cual una pluralidad de actores sociales y políticos con intereses divergentes interactúan con la finalidad de formular, promover y conseguir objetivos comunes por medio de la movilización, intercambio y el despliegue de ideas, reglas y recursos” (Torfing, Peters, Pierre y Sorensen, 2012: 4).

La gobernanza interactiva parte del supuesto de que las sociedades son dirigidas sociopolíticamente por una combinación de esfuerzos y de actores socio-institucionales. La gobernanza sociopolítica o gobernanza interactiva, se sustenta en un conjunto de interacciones amplias y sistémicas entre los gobernantes y los gobernados, y esto se aplica tanto a las interacciones público-público como a las interacciones público-privado (Kooiman, 2005: 175). Esto significa pasar de un modelo de gobernación “unidireccional” a otro “bidireccional” y transversal. Pero, además, estos procesos interactivos tienen una naturaleza amplia y sistémica entre los actores sociopolíticos. Los procesos interactivos son de una naturaleza dinámica y de una duración variable, en función de la magnitud, causas y efectos principales de los problemas públicos, a través de una diversidad de escalas geográficas, temporales y socio-institucionales en los que se construyen los nuevos espacios públicos de estos sistemas de gobernanza.

“Lo anterior también supone que, no sólo los límites entre el Estado y la sociedad se transforman, sino que los propios límites también se modifican y se convierten en más permeables” (Kooiman, 2005:175). Esto supone que ningún actor sociopolítico tiene la capacidad, conocimientos, recursos e instrumentos suficientes para afrontar por sí mismo, los graves y complejos problemas sociales de carácter complejo, dinámico y diversificado que cada día emergen a nivel global, regional, nacional, local y comunal.

También es preciso subrayar que la gobernanza interactiva supone, entre otros elementos, la construcción de nuevos espacios públicos, es decir, implica, en una buena medida, la transformación de las fronteras clásicas entre las esferas de lo estatal, lo social y lo privado. En este caso, nos referimos en cierto modo, a una especie de fronteras interactivas, variables y

dinámicas, en función de las políticas y los acuerdos sobre la gobernación de los sistemas de gobernanza para afrontar los problemas públicos de gran complejidad. Este proceso también se caracteriza por un conjunto de “respuestas” policéntricas, frente a la creciente magnitud, y la naturaleza dinámica y compleja de la crisis social contemporánea, tales como la pobreza, el desempleo o el cambio climático.

Sin embargo, la gobernanza interactiva se enfoca en los diferentes niveles y escalas socio-institucionales, es decir, desde lo local hasta lo global, incluyendo las jurisdicciones y redes horizontales y transversales. Además, también son considerados como parte de la gobernanza interactiva todo tipo de mecanismos de gobernación vertical entre entidades públicas y privadas (Kooiman, et. al., 2008:2).

De lo expuesto, podemos matizar las siguientes características del mencionado enfoque:

- a. La diversidad de escalas sociales e institucionales supone la existencia de ámbitos de actuación “superpuestas”, y en esa medida, la introducción de las redes transversales, tiene el potencial para articular esfuerzos en las diversas escalas geográficas e institucionales en los procesos de gobernanza. En este caso, las redes tienen la función de integración de los diversos niveles y escalas, geográficas, sociales e institucionales, es decir, se trata de mecanismos “transversales” que pueden atravesar eficazmente las densas y complejas escalas y niveles sociales e institucionales.
- b. También introduce la idea de mecanismos de articulación sociopolítica de carácter “vertical” o “multinivel”, capaz de coordinar las acciones de cooperación entre actores socio-institucionales ubicados en diversos ámbitos sociales, es decir, de integración de esfuerzos entre los actores distribuidos en las arenas correspondientes al Estado, mercado y sociedad civil.

Desde esta perspectiva, es conveniente precisar que este artículo tiene como finalidad, precisamente, el abordaje de las capacidades institucionales de las OSC como uno de los actores estratégicos en los procesos de la gobernanza interactiva en los países seleccionados.

Bajo esta línea argumental, es claro que, “cuando no actúan estrictamente de una manera estado-céntrica, los gobiernos juegan un rol crucial en metagobernar la gobernanza interactiva mediante la creación de las condiciones estructurales e institucionales para el diseño, gestión y dirección de las arenas de la gobernanza interactiva. La proliferación de las arenas de la gobernanza interactiva también afecta al gobierno; no por la creación de un vacío estatal, sino por la transformación en conjunto del rol y el funcionamiento del Estado ante el creciente re-

conocimiento de los límites de la acción estatal unilateral y la necesidad para la participación y regulación de las arenas de la gobernanza interactiva” (Torfing, et al., 2012:4).

Es preciso señalar que desde el enfoque de la gobernanza interactiva el Estado, particularmente las instituciones del gobierno y la administración pública resultan insustituibles, por lo menos en la actualidad. Por ello, la puesta en marcha de los nuevos sistemas de gobernanza interactiva demanda, entre otras condiciones, una profunda transformación estructural y funcional del Estado, esto a la par de los cambios en los demás actores socio-políticos. Desde este punto de vista, una cuestión central es el análisis de las actuales capacidades institucionales del gobierno y la administración pública en la construcción de los procesos interactivos de esta nueva gobernanza pública. Este es el tema central de las siguientes secciones.

También hay que matizar que, en los años recientes, la teoría de la gobernanza interactiva está focalizada hacia “...las interacciones e iniciativas de una pluralidad de actores públicos, sociales y privados para enfrentar los asuntos sociales complejos” (Edelenbos y Meerkerk, 2016:1). Esto es de especial relevancia en la agenda política y social contemporánea, cuya característica central es la complejidad de los grandes problemas nacionales y globales en el rubro político, económico, social y ambiental.

La gobernanza interactiva tiene dos aportaciones fundamentales:

Primera, la gobernanza interactiva podría incrementar la efectividad, la eficiencia, la eficacia y legitimidad en la toma de decisiones, así como en la formulación, implementación y evaluación de la política pública. Así, la gobernanza interactiva propicia la creación de nuevos espacios democráticos, en los cuales ciudadanos responsables, informados y activos son movilizados, mediante la construcción de nuevos canales de participación en la formación e implementación de la agenda pública en los distintos niveles sociopolíticos (Edelenbos y Meerkerk, 2016:4 y 5).

Es necesario precisar que una condición fundamental de la gobernanza interactiva son las capacidades institucionales de los gobiernos y las administraciones públicas. En las naciones desarrolladas, -en donde existen administraciones con altos niveles de burocratización- se puede dar por sentada dicha condición. No así en las naciones en desarrollo, como es el caso de los países latinoamericanos, donde prevalecen administraciones con bajos niveles de burocratización en el sentido weberiano.

Segunda, en cuanto a la construcción de los espacios públicos, es preciso reflexionar también acerca de las condiciones para la constitución de los nuevos instrumentos para la participación

política, social y comunitaria en los procesos y estructuras de la gobernanza interactiva. Desde esta perspectiva, es indispensable la existencia de organizaciones vigorosas de la sociedad civil y densas redes de organizaciones sociales, además de sólidas instituciones en materia electoral y calidad de la democracia.

Otro punto de partida es el estudio de los dos componentes centrales de la gobernanza interactiva:

- El primer elemento se refiere al proceso, esto es, el aspecto dinámico de las interacciones. Por ello, los procesos sociopolíticos son el resultado de las capacidades de actuación de los actores sociopolíticos, de acuerdo a sus valores, objetivos e intereses.

En este proceso se deben armonizar cuatro aspectos organizacionales: 1) Las capacidades o competencias (técnica, organizacional, estratégica, aprendizaje); 2) las capacidades específicas de las organizaciones (resolución de problemas, procesamiento de información, procesos de toma de decisiones, generación y aplicación de conocimientos); 3) las interacciones con el contexto social y con otras organizaciones; y 4) el grado de dinamismo del aprendizaje social (Paquet, 1999:17). En esta perspectiva, los mecanismos para la toma de decisiones, conjuntamente con los de la eficacia y la legitimidad internas, son los elementos centrales en la construcción de las capacidades institucionales de las organizaciones, en tanto constituyen el espacio donde se establecen las metas, se asegura su cumplimiento y, en esa medida, se construye su legitimidad interna (Luna y Tirado: 61).

- El segundo componente, es decir, el aspecto estructural de las interacciones, se refiere al marco y contexto material, socio-estructural y cultural de los espacios socio-institucionales de las interacciones. Estos elementos limitan, amplían y condicionan el alcance de las acciones. Es decir, se "...compone de instituciones, estructuras sociales generales, reglas y normas de conducta, esquemas de comunicación, posibilidades materiales y tecnológicas y limitaciones con capacidad para condicionar" (Kooiman, 2005:176). En otras palabras, la gobernanza se sustenta en un conjunto de organizaciones e instituciones construidas sobre el mercado, el Estado o la sociedad civil (Paquet, 1999:9).

Desde la perspectiva de la relación Estado-sociedad civil se distinguen dos modalidades de gobernanza:

- En el primer caso, se encuentra la gobernanza descendente (de arriba hacia abajo), la cual reconoce la legitimidad de los formuladores de las políticas y la importancia de asegurar el cumplimiento de los objetivos elaborados por los liderazgos políticos. Al mismo

tiempo, los vínculos entre los actores gubernamentales locales, las empresas privadas y las organizaciones comunitarias se consideran importantes para movilizar conocimientos y capacidades que puedan facilitar una implementación exitosa de la política. Sin embargo, los agentes locales, no se conceptualizan simplemente como benevolentes y neutrales en la implementación de las políticas, pues por definición se trata de actores con objetivos, intereses y visiones del mundo que pueden obstruir las políticas diseñadas “desde arriba” (Hagedorn Krogh, 2017:68).

Esta gobernanza inducida desde el Estado, bajo las modalidades de participación ciudadana o procesos participativos son organizados desde el gobierno, es decir, las agencias estatales deciden quién, cuándo, cómo y en qué participa la ciudadanía. En este caso, los ciudadanos tienen la oportunidad para apoyar o proveer insumos para la toma de decisiones en las políticas públicas, mediante la aplicación de las reglas formales establecidas por el Estado (Edelembos y Meerkert, 2016: 2).

- Por otra parte, la gobernanza ascendente (de abajo hacia arriba) enfatiza la contribución de los actores locales. También presupone la cooperación voluntaria de la red local de actores en la realización de los objetivos centrales de la política y, en los casos de conflictos con las autoridades, también considera la necesidad de adaptarse a las condiciones locales. Por lo tanto, tiende a descuidar los aspectos negativos que surgen del sesgo de las coaliciones locales, los intereses en conflicto entre los actores locales y las estructuras de poder (Hagedorn Krogh, 2017:67). Esta forma de gobernanza interactiva es detonada por los propios ciudadanos interesados en la resolución de los problemas públicos; se trata de procesos democráticos de carácter más informal, en el que se imponen las iniciativas ciudadanas con capacidad para incidir en la formación de la agenda pública, la prestación de bienes o servicios públicos, o bien para impulsar las leyes de interés público o social (Edelembos y Meerkert, 2016:3).

A partir de lo expuesto, en este estudio se buscaron algunas evidencias teóricas y empíricas de uno de los actores estratégicos de la gobernanza pública interactiva, es decir de las OSC. Por ello, el tema central de este artículo consiste, precisamente, en el análisis de algunas dimensiones e indicadores vinculados con el grado de desarrollo de las capacidades institucionales de estas organizaciones en México, Chile y Argentina, como uno de los elementos centrales de los procesos de la gobernanza interactiva.

3. Revisando algunos indicadores de la sociedad civil latinoamericana

La noción de sociedad civil se basa en la idea que existe una tercera esfera de la sociedad, junto al mercado y el Estado, caracterizada por la libre asociación e interacción social entre diferentes actores sociales. En síntesis, la sociedad civil es la suma de todas las organizaciones y redes que se ubican fuera de la esfera estatal (Neme Castillo, Valderrama Santibáñez y Vázquez Leyva, 2014: 138).

El concepto de sociedad civil no acepta una definición simplificada o estructurada, pues una característica fundamental de las sociedades contemporáneas es, precisamente, su naturaleza diversa, compleja y dinámica. La sociedad civil es el reflejo de la realidad social emergente en el naciente siglo XXI.

La evolución más reciente de la sociedad civil en América Latina permite distinguir novedosos actores, con nuevas formas de participación en los asuntos de interés social o colectivo. Estas se refieren a categorías de organizaciones como novedosas expresiones de la participación social, comunitaria y ciudadana. La realidad de la sociedad civil en América Latina es de carácter plural y dinámico. Abarca un amplio espectro social, que puede incluir tanto a los tradicionales movimientos sindicales y campesinos, así como las organizaciones profesionales y corporativas que representan los derechos de sectores económicos y diversas organizaciones creadas o vinculadas con las iglesias, principalmente la católica.

Una segunda gran franja de la sociedad civil en la región, está integrada por un conjunto de actores emergentes, como son los ciudadanos que se han organizado para elevar su calidad de vida y defender sus derechos, muchos de los cuales surgieron como respuesta a la crisis social que ya se volvió parte del panorama cotidiano latinoamericano (Cruz y Schall-Emden, 2004:2 y 3).

Existen una diversidad de conceptualizaciones acerca de la sociedad civil. Para los fines de este artículo, consideramos que la definición elaborada por CIVICUS podría resultar bastante funcional: el espacio fuera de la familia, el Estado y el mercado, donde las personas se asocian voluntariamente, sobre la base de intereses y necesidades comunes (CIVICUS, 2004). Esta definición incluye dos elementos importantes: pretende ampliar el enfoque usual sobre las OSC formales e institucionalizadas, así como también tomar en cuenta a las coaliciones y grupos informales.

El análisis de las capacidades institucionales de las OSC abarca una serie de indicadores que permiten entender sus mecanismos interactivos con los demás actores dentro de los espacios

de la gobernanza pública: autonomía, procedimientos y reglas para la toma de decisiones, estructuras de representación, sistemas de rendición de cuentas, etc. En los países con bajos niveles de desarrollo de la sociedad civil, la autonomía tiene una importancia crucial, toda vez que ésta sustenta la independencia, la capacidad de actuación y la libertad para la toma de decisiones de las organizaciones, principalmente ante los embates de los actores gubernamentales o de otras arenas sociopolíticas (Martínez Carmona y Mendiola González, 2017:68 y 74).

También es importante subrayar que una condición fundamental para la puesta en marcha de los nuevos sistemas de gobernanza interactiva es la existencia de una sociedad civil fuerte y democrática, además de funcionalmente bien diferenciada y organizada. Se requieren actores corporativos que representen intereses funcionalmente diferenciados e intereses socioeconómicos (sindicatos, asociaciones empresariales, institutos de investigación científica, organizaciones de productores y consumidores, etc.). Además, estas organizaciones corporativas, productivas y de servicios deben gozar de una relativa autonomía, es decir, no deben ser políticamente controladas por el Estado (Mayntz, 2001: 3).

En la vasta literatura académica generada en los últimos años se han incorporado diversos criterios para el análisis del desarrollo de las OSC. En México, una de los enfoques más importantes es el llamado protocolo para la evaluación de asociaciones. La construcción de este modelo se sustenta en tres ejes de desempeño asociativo:

- 1) El desempeño asociativo. Se refiere a indicadores tales como la efectividad, eficacia y eficiencia con los que la organización actúa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, y en esa medida, se articula con el conjunto de acciones para cambiar su entorno.
- 2) El desempeño organizativo. Se refiere a la aptitud de la organización para el desarrollo de la acción colectiva y el fortalecimiento de sus capacidades institucionales. Dentro de este eje se encuentra los siguientes grupos de indicadores: a) las reglas de decisión y procedimientos de participación (legitimidad, transparencia, salida, grupos y alianzas, rendición de cuentas y esquemas de participación); b) los procedimientos y mecanismos de decisión; c) el grado de cohesión (incluyendo la confianza, identidad y comunicación); d) las modalidades de representación, liderazgo y dirigencia, y e) los medios de observancia, los cuales se refieren básicamente al nivel de aceptación de las decisiones colectivas, así como el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los miembros de la organización.
- 3) La relación de la OSC con el entorno. Esta dimensión supone que las organizaciones se encuentran insertas en un medio social que les abre oportunidades, les impone condiciones y les proporciona medios de coordinación con otros actores y esferas sociopolíticas.

Se integra por los siguientes criterios: a) la disponibilidad de capital; b) las estrategias frente a los desafíos del entorno; c) los mecanismos de interacción política; d) la representación externa; e) la relevancia social; y f) la legitimidad (Puga y Luna, 2012).

En cambio, otros modelos para la evaluación de las OSC están orientados básicamente a la consolidación institucional y al impacto social, sustentándose en las siguientes dimensiones analíticas básicas: 1) los indicadores de gestión y planeación de los procesos institucionales (planeación administrativa, eficiencia, transparencia, eficacia y pertinencia; 2) los indicadores de gestión y planeación de recursos financieros (transparencia, eficiencia, eficacia, replicabilidad y sostenibilidad); y 3) los indicadores de gestión y planeación de recursos (pertinencia, pertenencia y eficiencia. Con respecto a la evaluación externa, es decir, su impacto comunitario, se reconocen los siguientes indicadores: replicabilidad, reconocimiento, divulgación, redes de desarrollo y atribución (Hinojosa, 2014:153).

Por otra parte, el Índice de la Sociedad Civil (ISC) formulada inicialmente por la Alianza Mundial para la participación ciudadana (CIVICUS), es una combinación de métodos de investigación participativos y científicos, el cual ha sido aplicado a nivel global, incluyendo a diversos países de América Latina, por lo que se considera que se trata de una metodología que permite la realización de estudios comparados en esta materia. Pretende evaluar las siguientes cinco dimensiones básicas: 1. *Compromiso cívico*: La medida en que las personas se comprometen y participan en iniciativas sociales y en políticas públicas; 2. *Nivel de organización*: El nivel de institucionalización que caracteriza a la sociedad civil; 3. *Práctica de valores*: La medida en la que la sociedad civil practica los valores fundamentales de una sociedad; 4. *Percepción de impacto*: La medida en que la sociedad civil es capaz de influir en la arena política y social, ya sea a nivel local, regional, nacional o mundial; y 5. *Ambiente externo*: Incluye las condiciones en las que opera la sociedad civil (Cortés Vázquez, Sánchez Gutiérrez, Adame Ramírez, Winkel Ninteman, Ruesga Fernández y González-Arreola, 2011:11).

Esta metodología permite una evaluación más integral de los diversos aspectos de las OSC, principalmente en lo que se refiere a sus capacidades institucionales, tanto en sus procesos internos como en las relaciones que establecen con las organizaciones estatales y económicas. En la siguiente tabla se desagregan los indicadores correspondientes a cada dimensión del índice de CIVICUS:

Tabla 1. Dimensiones e indicadores de las OSC

Dimensión	Sub-dimensión	
Compromiso cívico	Extensión	Participación social
		Participación política
	Profundidad	Participación social
		Participación política
	Diversidad	Participación social
		Participación política
Nivel de Organización	Gobernanza interna	
	Infraestructura	
	Comunicación sectorial	
	Recursos humanos	
	Recursos financieros y tecnológicos	
	Vínculos internacionales	
Práctica de Valores	Gobernanza y toma de decisiones	
	Regulaciones laborales	
	Código de conducta y transparencia	
	Estándares ambientales	
	Percepción de valores	
Percepción de Impacto	Percepción interna	Capacidad de respuesta
		Impacto social
		Impacto en las políticas
	Percepción externa	Capacidad de respuesta
		Impacto social
		Impacto en las políticas
	Impacto en la sociedad civil (actitudes)	
Ambiente Externo	Contexto socio-económico	
	Contexto socio-político	
	Contexto socio-cultural	

Fuente: Tomado y modificado de Cortés Vázquez, et. al. (2011).

Toda vez que, las OSC son los actores centrales en las arenas sociopolíticas de la sociedad, el análisis de las capacidades institucionales de estas organizaciones tiene una importancia fundamental, ya que ello constituye una condición fundamental para la construcción de los espacios públicos de la gobernanza interactiva, en la medida en que, tal como lo hemos señalado, un elemento central de estos nuevos sistemas de gobernanza es, precisamente, la existencia de OSC con las suficientes capacidades institucionales tanto en su organización interna como en sus mecanismos interactivos con los actores del Estado o del mercado.

A continuación, analizaremos este conjunto de indicadores en los casos de México, Chile y Argentina. Estos tres países latinoamericanos presentan similares niveles de desarrollo socio-económico y tienen contextos socioculturales, con sistemas políticos bastante parecidos, principalmente en la persistencia de diversas instituciones políticas y administrativas altamente centralizadas, las cuales están sustentadas en los respectivos sistemas presidencialistas. Además, en razón de la naturaleza y alcances de este artículo, su finalidad principal es el estudio de algunos de los elementos teóricos, empíricos y metodológicos de la gobernanza desde la perspectiva de las OSC, con lo que se pretende delinear una agenda de investigación para el futuro, y en esa medida, también contribuir al debate académico y político en este campo.

3.1 El caso de México

En México, el universo de OSC es bastante diverso y en un número también muy variable, dependiendo de los criterios de clasificación. Por ejemplo, para el año 2021, según datos del Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Instituto Nacional de Desarrollo Social), existían 42,818 organizaciones en el país. La mayoría de estas organizaciones realizan actividades en materia de asistencia social, defensa de los derechos humanos, promoción de la equidad de género, atención a grupos con discapacidad, apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, actividades en defensa del medio ambiente, desarrollo comunitario, cohesión social y fomento educativo, cultural y científico, así como promoción deportiva.

Las OSC en México han estado reorientándose en el contexto socio-político: durante la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional y las primeras etapas de la transición política mexicana, un número muy importante de estas organizaciones dedicó sus esfuerzos hacia la pluralidad y la demanda de elecciones auténticas, legales y equitativas. Después de la alternancia política en la presidencia de la República, se observa una disminución en el número de organizaciones vinculadas con los procesos electorales, así como la expansión de aquellas relacionadas con el desarrollo comunitario y la protección ambiental.

El Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) estima que en el 2021 existen aproximadamente 46 270 OSC de carácter formal. De este universo, 9673 son donatarias autorizadas por el gobierno (pueden recibir donativos deducibles de impuestos), tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. El universo de las OSC en México

Tipo de actividad	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de OSC autorizadas	9,659	9,851	9,447	9,270	9,366	9,080	9,673
OSC por tipo de actividad	%	%	%	%	%	%	%
Asistenciales	64.8	64.0	63.3	63.3	63.3	63.2	63.4
Educativas	14.5	14.5	14.6	14.4	14.3	14.5	14.1
Científicas/tecnológicas	2.1	2.0	1.9	1.7	1.7	1.6	1.5
Culturales	7.7	8.0	8.1	8.1	8.1	7.5	7.4
Becantes	1.7	2.6	1.8	1.8	1.8	1.9	1.8
Ecológicas	2.6	2.6	2.9	2.9	2.8	2.9	3.1
Protección de especies	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Apoyo económico de donatarias autorizadas	3.3	3.2	3.2	3.3	3.3	3.3	3.2
Obras y servicios públicos	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	0.9
Bibliotecas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Museos	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4
Desarrollo social	1.3	1.9	2.2	2.8	2.9	3.3	3.8

Fuente: Tomado y modificado de CEMEFI, 2021.

En este periodo de 6 años, el número global de estas OSC alcanzó su máximo nivel en 2016 (con un total de 9,851), mientras que en 2020 se registró el mínimo histórico, con 9,080 OSC, lo que implica una variación negativa del orden del 9%. Un dato que también llama la atención es la disminución de las OSC en tres actividades: a) asistenciales (al pasar de 6,306 OSC en 2016 a 6,133 en 2021), con una reducción del 2.7%; b) educativas (al pasar de 1,434 OSC en 2016 a 1,367 en 2021), una disminución del 5%, y c) culturales (pasando de 794 OSC en 2016 a 716 en 2021, lo que significa una reducción del 10%). Por otra parte, el único rubro que registró un aumento importante son las OSC vinculadas con el desarrollo social al pasar de 134 en 2015 a 373 en 2021 (con un incremento del 278% en dicho periodo), alcanzando su punto de inflexión entre el año 2020 y el 2021 (pasando de 302 a 373), con un incremento del 23% de OSC en un año, lo que significa un aumento sostenido de esta clase de organizaciones. Esto supone también la mayor intervención de la sociedad civil en el desarrollo social, como producto del fracaso del Estado, o bien, como el resultado de una mayor apertura hacia la participación de las OSC en el diseño, implementación o evaluación de algunas políticas públicas.

Ahora bien, la participación de las OSC (formales e informales) resulta bastante relevante para las políticas públicas en el ámbito del desarrollo humano sostenible, principalmente para impulsar las agendas locales, estatales y nacionales enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

A continuación, se exponen algunos datos relevantes acerca del nivel de desarrollo de la sociedad civil mexicana:

Tabla 3: Índice del desarrollo de la Sociedad Civil en México

Dimensión	Porcentaje
Compromiso cívico	44.7%
Nivel de organización	45.9%
Percepción de impacto	45.4%
Práctica de valores	50.7%
Ambiente externo	65.6%
Promedio global	50.4%

Fuente: Tomado y modificado de Cortés Vázquez, et. al. (2011).

El resultado global de la dimensión “compromiso cívico” fue 44.7%, lo que se encuentra por debajo de la media; este valor es el más bajo de todas las dimensiones evaluadas en este ejercicio. Los mejores resultados se refieren a la sub-dimensión correspondiente a la diversidad de la participación social y política (86.9% y 80.7%, respectivamente). En la dimensión “nivel de organización” sobresalen los sub-índices relacionados con la “gobernanza interna” (72%), “comunicación sectorial” (63.9%), “recursos financieros y tecnológicos” (65.9%). En cambio, en la dimensión relativa a la “práctica de valores” los resultados más elevados corresponden a las sub-dimensiones de “código de conducta y transparencia” (64.7%), “estándares ambientales” (50.4%) y “percepción de valores” (48.5%). En la dimensión “percepción de impacto” sobresalen tanto la “capacidad de respuesta” (interna) con el 71.7%, el “impacto social” (interno) con 60.8% y el “impacto social” (externo) con 58.9%. Finalmente, la dimensión correspondiente al “ambiente externo” tiene los valores más altos, con un índice global de 65.6%, desagregado en un 66.7% en lo relativo al “contexto socio-económico”, el 67.4% en cuanto al “contexto socio-político” y el 62.8% corresponde al “contexto socio-cultural”.

Los valores más elevados de las OSC en México se refieren básicamente a las condiciones externas, lo que implica que existe un marco de libertades y derechos que garantizan un mínimo de condiciones para la constitución y el desarrollo de actividades en esta clase de organizaciones; siendo el mismo caso el de los valores de la diversidad. Esto supone que existen algunas condiciones para la participación de estas organizaciones en la ruta de construcción de las nuevas estructuras y procesos de gobernanza.

También llama la atención que los valores más bajos sean, precisamente, los asociados con la extensión y profundidad de la participación política y social de la población mexicana, ya que eso implica fundamentalmente, que la gran mayoría de la ciudadanía no participa en las

organizaciones sociales, lo que podría constituir un obstáculo importante en la construcción y puesta en marcha de la gobernanza pública interactiva.

3.2 El caso de Chile

En 2020, en este país se tenían registrados alrededor de 319, 819 OSC, mientras que en 2015 se habían contabilizado 234,502 organizaciones, con un incremento de 85,000 OSC en los últimos años. En 2020, estos cambios se presentaron en las siguientes modalidades y actividades: cultura y recreación (35%), desarrollo social y vivienda (35%), educación e investigación (10%), asociaciones gremiales, profesionales y sindicatos (9%), servicios sociales (6%), defensa de derechos y política (1%), medio ambiente (1%) y salud (1%) (Irrazaval y Streeter, 2020:21 y 22).

En términos generales, la sociedad civil de Chile mostró valores moderados para la mayoría de las dimensiones internas, cercanos a un nivel medio de desarrollo. La dimensión que presenta el mayor avance, hecha excepción del “ambiente externo”, es el de “nivel de organización”, siendo la única que supera la mitad del puntaje (52.3%). En este aspecto, las sub-dimensiones con mayor puntaje son la “gobernanza interna” (81.2%), la “comunicación sectorial” (79.7%) y el acceso a recursos financieros y tecnológicos adecuados (79.1%). Los aspectos más débiles son la calidad de los recursos humanos y los vínculos con organizaciones internacionales (14.1% y 15.65%, respectivamente). Al “nivel de organización” le sigue el de “compromiso cívico”. Al respecto, aparecen especialmente fortalecidas las sub-dimensiones de diversidad de la participación social y política (89.15% y 84.81%, respectivamente). En cambio, la extensión y profundidad de la participación social y política resultaron las sub-dimensiones menos desarrolladas, cuyo máximo puntaje corresponde a la “extensión de la participación social” con un 43.23% (Blanco, 2010:4 y 35).

Por otra parte, la dimensión correspondiente a la “práctica de valores” en la sociedad civil chilena alcanzó sólo 46.5%. La toma de decisiones por medio de procesos democráticos aparece con una gran fortaleza (69.7%). La percepción de valores en la sociedad civil y el código de conducta registran un nivel moderado en su desarrollo (47.87% y 42.55%, respectivamente). La observancia de estándares ambientales y regulaciones laborales presentan los valores más bajos (31% y 21.56%, respectivamente). (Blanco, 2010:4 y 42).

Finalmente, la dimensión menos desarrollada del ISC es la de “percepción de Impacto” (43.7%). En esta dimensión, sobresale la percepción de impacto social de la sociedad civil (interna y externa), con 67.15% y 72.25%, respectivamente. En un nivel medio se ubica la “capacidad de respuesta” (tanto en su percepción interna como externa), con 47.15% y 45%, respectivamen-

te (Blanco, 2010: 4 y 48). En cambio, la sub-dimensión menos desarrollada es la de impacto de la sociedad civil en actitudes como la confianza, la tolerancia y el espíritu público.

Para concluir, el caso chileno presenta valores diferenciados en el desarrollo de las principales dimensiones analíticas de la sociedad civil, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 4: Índice de la Sociedad Civil en Chile

Dimensión	Porcentaje
Compromiso cívico	49.5%
Nivel de organización	52.3%
Percepción de impacto	43.7%
Práctica de valores	46.5%
Ambiente externo	72.9%
Promedio global	52.98%

Fuente: Tomado y modificado de Blanco (2010).

En suma, el desarrollo de la sociedad civil chilena se ubica ligeramente por encima de la media. La dimensión con un puntaje más alto fue el “ambiente externo”, lo que indica que existen algunas condiciones favorables para el desarrollo de la sociedad civil. También supone que la del “contexto sociopolítico”, que incluye las libertades civiles y políticas, el respeto al Estado de Derecho y la eficacia del Estado está también bien desarrollada. En cambio, la del “contexto socioeconómico” (desigualdad económica y niveles de corrupción) y la del “contexto sociocultural” (la confianza social, tolerancia y el espíritu público) son los aspectos de menor desarrollo relativo (Blanco, 2010:54). Lo anterior supone que la sociedad civil chilena presenta notablemente mejores condiciones que la sociedad civil mexicana en cuanto al potencial para los nuevos sistemas de gobernanza pública.

3.3 El caso de Argentina

Durante la dictadura iniciada en 1976, en este país surgieron muchas de las actuales asociaciones de defensa de los derechos humanos, conformadas por personas directamente afectadas (madres, abuelas, familiares de desaparecidos) o por quienes que colaboraron con la denuncia e investigación de diversos hechos delictivos de la dictadura. Asimismo, muchas asociaciones de base territorial también tuvieron su origen, o un gran impulso, en la lucha contra las políticas de la dictadura. Durante la década de 1990, adquieren primordial importancia aquellas OSC comprometidas con la pobreza y la exclusión social. Estas organizaciones constituyen un conjunto heterogéneo que incluye, principalmente, fundaciones privadas

y organizaciones de desarrollo comunitario. A partir de la crisis de 1989, emergen numerosas organizaciones sociales, las cuales se consolidaron como actores importantes de las políticas sociales, principalmente a nivel local (Castronuovo, Fiszman, Fontecoba, Forni, Lorenzo y Nardone, 2009:5).

En el caso argentino, la dimensión de “ambiente externo” es la que obtuvo la mejor evaluación del ISC con un puntaje global de 64.4%. Lo anterior indica que la sociedad civil argentina se ha desarrollado en un contexto relativamente propicio, aunque ciertamente no óptimo. Las distintas sub-dimensiones evaluadas, muestran un contexto político que cuenta con las garantías legales necesarias para ejercer la participación (71.1%); un contexto sociocultural en general favorable (65.7%) y un contexto socioeconómico algo más rezagado con el 56.5 % (Cao, Cecconi y Balian, 2011:48).

Con un puntaje promedio de sólo 38.8%, la dimensión de “compromiso cívico” presenta el valor más bajo con respecto de todos los demás indicadores; de las seis sub-dimensiones, únicamente la de diversidad de la participación social y política alcanza los valores más altos (59.3% y 67.2%, respectivamente). En cambio, el valor global del nivel de organización (52.6%) nos muestra un desarrollo organizacional moderado, en el que dos de las seis sub-dimensiones alcanzan valores bastante elevados: “comunicación sectorial” (76.8%) y “recursos financieros y tecnológicos” (69.9%). La dimensión de “práctica de valores” tiene un puntaje promedio de 39.5%, siendo la segunda de menor desarrollo de las cinco evaluadas. En términos generales, las cinco sub-dimensiones presentan un nivel de bajo desarrollo, con excepción de la toma de decisiones, misma que tiene un valor de 74.8%. En contraste, la dimensión de “percepción de impacto” obtiene un puntaje promedio de 47.6%; las sub-dimensiones mejor evaluadas son “impacto social” (62.6% para actores de la sociedad civil y 67.5% para actores externos), “impacto en políticas públicas”, con un 50.8% en “percepción interna” y 58.3% en la “percepción externa” (Cao, Cecconi y Balian, 2011:48-92).

De manera general, la sociedad civil argentina presenta algunos avances relevantes en la construcción de capacidades para la gobernanza interactiva, pero también tiene importantes déficits, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 5: Índice de la Sociedad Civil de Argentina

Dimensión	Porcentaje
Ambiente externo	64.4%
Compromiso cívico	38.8%
Nivel de organización	52.6%
Práctica de valores	39.5%
Percepción de impacto	47.6%
Promedio global	48.58%

Fuente: Elaborado propia, con datos de Cao, Cecconi y Balian (2011).

De lo expuesto es claro que, en el caso de Argentina, las OSC presentan sus menores niveles de desarrollo en las dimensiones relativas al compromiso cívico y la práctica de valores, elementos que constituyen factores negativos en la construcción de las capacidades institucionales para los procesos y estructuras que demanda la nueva gobernanza pública interactiva.

3.4 Análisis comparado de las OSC en México, Chile y Argentina

Para finalizar esta sección, también es importante mencionar que entre México, Chile y Argentina existen algunas diferencias y coincidencias significativas, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 6: Valores comparados de las OSC en México, Chile y Argentina.

Dimensión de la sociedad civil	Porcentaje (por país)		
	México	Chile	Argentina
Ambiente externo	65.6%	72.9%	64.4%
Compromiso cívico	44.7%	49.5%	38.8%
Nivel de organización	45.9%	52.3%	52.6%
Práctica de valores	50.7%	46.5%	39.5%
Percepción de impacto	45.4%	43.7%	47.6%
Promedio global	50.46%	52.98%	48.58%

Fuente: Elaboración propia.

En estos países, la dimensión de la sociedad civil que presenta los mayores niveles de desarrollo es el correspondiente al “ambiente externo”; Chile es el que tiene el mayor avance en la mencionada dimensión y en la de “compromiso cívico”, así como en el promedio global. Argentina sobresale en la dimensión correspondiente al “nivel de organización” y la de “percepción de impacto”; mientras que México presenta los mayores avances en el rubro relativo a la “práctica de valores”. De manera general, los tres países presentan un promedio global muy similar, lo que nos permite señalar la existencia de condiciones acep-

tables, pero no óptimas para la participación de las OSC en los procesos de la gobernanza pública interactiva.

Algunas de las lecturas y puntos centrales de discusión que se deducen de lo expuesto son:

- a. Una debilidad común de las OSC en los tres países son las dimensiones relativas al “compromiso cívico” y la de “percepción de impacto”. Si tomamos en consideración que, la primera abarca la extensión, profundidad y diversidad de la participación política y social, entonces, podemos subrayar que, estas organizaciones no poseen las capacidades institucionales suficientes para impulsar los nuevos sistemas de gobernanza interactiva, toda vez que aún no han desarrollado aquellos mecanismos que les permitan la coordinación con los actores ubicados en las arenas del Estado y la economía.
- b. Un segundo déficit en el desarrollo de estas organizaciones se refiere a la dimensión correspondiente a la “percepción de impacto”. Desde esta perspectiva, las capacidades de respuesta de las OSC ante las políticas y las acciones emprendidas por los actores estatales y económicos pueden resultar también bastante reducidas. Por esta misma razón, el impacto social de las OSC, así como su incidencia en las políticas públicas también es bastante marginal, especialmente en sistemas sociopolíticos, donde las instituciones estatales se encuentran bastante centralizadas y jerarquizadas.
- c. En cambio, las mayores fortalezas están vinculadas con la dimensión del “ambiente externo”. Esto nos indica que, de manera general, las OSC están bastante bien contextualizadas en sus respectivos ambientes (económico, político, social y cultural); lo que también supone que han desarrollado aquellas capacidades para emprender acciones de carácter local o sectorial, o bien en la prestación de bienes o servicios que inciden en este mismo ámbito.
- d. Por último, las diferencias más significativas son las relativas a la “práctica de valores”, pues mientras México tiene un 50.7%, en el otro extremo, Argentina alcanza únicamente el 39.5%. Estas cifras nos indican, entre otras cosas, que aspectos tales como los códigos de conducta, la gobernanza interna y los procesos de toma de decisiones, así como los estándares ambientales y laborales son bastante diferenciados entre las OSC en estos tres países, lo que, sin duda, influye en la construcción de sus respectivas capacidades institucionales.

4. Conclusiones

La gobernanza interactiva emerge como uno de los enfoques teóricos más prometedores en este campo. Los aspectos centrales de dicho potencial están vinculados fundamentalmente con las capacidades derivadas de las nuevas estructuras y procesos de estos sistemas de gobernanza. En efecto, los procesos interactivos incrementan las posibilidades para una articulación más eficaz y oportuna de los actores sociopolíticos, principalmente ante los complejos problemas públicos que enfrentan las sociedades del siglo XXI. Esta clase de asuntos requieren estrategias conjuntas que privilegien la suma de recursos, visiones, tecnologías, conocimientos e información desde las arenas y actores del Estado, el mercado y la sociedad civil.

Una condición fundamental de la gobernanza interactiva es, precisamente, la construcción de los nuevos espacios públicos para los procesos interactivos. Estos espacios naturales para la negociación, solución de conflictos y suma de esfuerzos requieren de novedosos marcos socio-institucionales. Estos nuevos espacios públicos no deben ubicarse ni en las arenas exclusivas del Estado, el mercado o de la sociedad civil; más bien deben ser espacios híbridos para articulación de las mencionadas arenas.

Desde esta perspectiva, una cuestión esencial es el análisis de los actuales marcos institucionales correspondientes al Estado, el mercado y la sociedad civil. Ello supone, entre otras cosas, la revisión de algunos de los aspectos que puedan dar cuenta de la situación de las capacidades de estos actores. En otras palabras, implica, un diagnóstico general sobre las posibilidades y tendencias en este rubro, como el punto de partida para la construcción de estos nuevos sistemas de gobernanza.

En este artículo se han explorado algunas de las características fundamentales de los marcos socio-institucionales de la gobernanza interactiva. Ello nos ha permitido realizar una exploración inicial sobre algunas tendencias vinculadas con las condiciones de las capacidades institucionales de las OSC, como una de las bases para la construcción de la gobernanza pública interactiva en América Latina.

La implementación de los nuevos sistemas de gobernanza requiere una serie de cambios institucionales por parte de la sociedad civil, principalmente en las capacidades de las OSC en su calidad de actores centrales de estos sistemas sociopolíticos. A partir de esta revisión, podemos establecer las siguientes tendencias:

Primera, con respecto a la sociedad civil, en su calidad de arena fundamental de la gobernanza, y con base en la revisión del Índice de la Sociedad Civil, se puede señalar la existencia

de bajos niveles de desarrollo de las OSC, como consecuencia del letargo producido por los sistemas políticos autoritarios, patrimonialistas y clientelares en la región.

Segunda, a partir del análisis de indicadores centrales tales como el ambiente externo, compromiso cívico y nivel de organización, en los casos de México, Chile y Argentina se observa un nivel de desarrollo medio de la sociedad civil. Desde este punto de vista, las OSC como actores centrales de la gobernanza interactiva presentan avances diferenciados. En estos tres países, una debilidad común de estas organizaciones son los aspectos vinculados con el compromiso cívico, lo que se refleja en sus reducidas capacidades institucionales para integrarse a las redes vinculadas con la gobernanza participativa; lo mismo sucede en la dimensión correspondiente a la percepción de impacto, cuyo déficit repercute también en su debilidad para una participación eficaz en los procesos de las políticas públicas, particularmente ante gobiernos centralizados y en contextos de baja calidad de las instituciones democráticas.

En cambio, los mejores resultados se refieren al ambiente externo, lo que significa que, en términos generales, los respectivos Estados, ofrecen las garantías adecuadas para la constitución y el funcionamiento de las OSC, principalmente en rubros como el desarrollo comunitario, la educación y la defensa de los derechos humanos de tercera y cuarta generación. Esto es el resultado de la construcción de mayores y mejores marcos institucionales para el desarrollo de las distintas OSC, lo que no excluye la persistencia e inclusive, el surgimiento de nuevas áreas de conflicto con los actores y poderes del Estado.

Desde la perspectiva de la sociedad civil se requieren mejoras sustanciales en aspectos centrales tales como el compromiso cívico, los niveles de organización y la práctica de valores. En otras palabras, se necesita un cambio cualitativo y cuantitativo en las capacidades internas y externas de las OSC, particularmente para su participación eficaz en los procesos de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas, lo que, a su vez, podría apoyar la construcción de las nuevas estructuras de la gobernanza interactiva, específicamente en las áreas críticas de los problemas sociales de gran complejidad.

Por último, los mayores retos para la construcción de los nuevos sistemas de gobernanza pública, y particularmente de la gobernanza interactiva en la región de América Latina, se refieren a la persistencia de un espacio público de carácter asimétrico entre los actores del Estado y la sociedad civil, pues en esta última arena, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la autonomía de las OSC es una condición fundamental para la construcción de las redes, estructuras y procesos de esta nueva gobernanza pública a nivel nacional, regional y local.

5. Bibliografía

- Blanco, Christian (2011), *Informe Analítico Nacional: Índice de la Sociedad Civil Chile 2009-2010*, Santiago: Alianza Mundial para la Participación Ciudadana.
- Cao, Cristian, Ceconi, Élica y Beatriz Balián (2011), *La Sociedad Civil Argentina en el Bicentenario. Índice CIVICUS de la Sociedad Civil Argentina (2008-2010)*, Buenos Aires: CIVICUS: World Alliance for Citizen Participation and Universidad Católica de Argentina.
- Castronuovo Luciana, Fiszman, Laura, Fontecoba Ariel, Forni, Pablo, Lorenzo, Cristian y Mariana Nardone (2009), *Sociedad civil en Argentina. Una aproximación desde las políticas sociales*. Buenos Aires: Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, disponible en: <http://www.salvador.edu.org> (fecha de consulta: 20 de octubre de 2020).
- Centro Mexicano para la Filantropía (2021), "Datos estadísticos sobre el tercer sector en México 2021", disponible en: https://www.cemefi.org/programas/informacion-3er-sector?gclid=EAlaIqobChMlRtS1mccuu8QIV8m5vBB1gFw4zEAAYASAAEgKRzvd_BwE (fecha de consulta: 15 de junio de 2021).
- Cortés Vázquez, Lorena, Martínez Domínguez, Cynthia, Sánchez Gutiérrez, Gabriela, Adame Ramírez, Azyadeth, Winkel Ninteman, Peter, Ruesga Fernández, Carolina y Alejandro González-Arreola (2011), *Una fotografía de la Sociedad Civil en México. Informe Analítico del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil 2010*, México: Centro Mexicano para la Filantropía A.C./Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C.
- Cruz, Anabel y Janine Schall Emden (2004), *El Índice de la Sociedad Civil: Herramienta para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil en América Latina*, disponible en: <http://www.civicus.org/view/media/ISC-Herramienta%20para%20el%20Fortalecimiento%20de%20la%20Sociedad%20Civ.pdf> (fecha de consulta: 19 de agosto de 2020).
- Edelenbos, Jurian e Ingmar van Meerkerk (2016), "Introduction: three reflecting perspectives on interactive governance", en Jurian Edelenbos e Ingmar van Meerkerk (eds.), *Critical Reflections on Interactive Governance. Self-organization and Participation in Public Governance*, Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/306541674_Introduction_three_reflecting_perspectives_on_interactive_governance (Fecha de consulta: 20 de julio de 2020).
- Hagedorn Krogh, Andreas (2017), "Implementing and Designing Interactive Governance Arenas: A Top-Down Governance Perspective", en *Scandinavian Journal of Public Administration*, número 3, Gotemburgo, Suecia: Escuela de Administración Pública.
- Hinojosa Romero, Jessica Susana (2014), "Propuesta de Modelo de Evaluación de para las Organizaciones de la Sociedad Civil", San Pedro Garza García, Nuevo León: Universi-

dad de Monterrey, disponible en: https://bibsv.edu.mx:8080/e-books/tesis/000085966_MHU.pdf (fecha de consulta: 18 de agosto de 2021).

Instituto Nacional de Desarrollo Social (2021), “Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Directorios de organizaciones de la sociedad civil inscritas en el Registro Federal de las OSC al 31 de marzo de 2021”, disponible en: https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil/resource/75d27b77-88a0-4f2a-9f8a-acd55dd87c88?inner_span=True (fecha de consulta: 5 de junio de 2021).

Irarrázaval, Ignacio y Paula Streeter (2020), *Mapa de las Organizaciones de la Sociedad Civil 2020*, Santiago: Centro de Políticas Públicas UC, Fundación Chile+Hoy.

Kooiman, Jan (2005), “Gobernar en gobernanza”, en Agustí Cerrillo Martínez (coord.), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

Kooiman, Jan, Bavinck, Marteen, Chuenpagdee, Ratana, Mahon, Robin y Roger Pullin (2008), “Interactive governance and governability: an introduction” en *Journal of Transdisciplinary Environmental Studies*, número 1, disponible en: https://pure.uva.nl/ws/files/4165393/59200_293273.pdf (fecha de consulta: 20 de noviembre de 2020).

Luna, Matilde y Ricardo Tirado (2005), “Modos de toma de decisiones en las asociaciones y desempeño político”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, número 193, disponible en: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/54858> (fecha de consulta: 17 de agosto de 2021).

Martínez Carmona, Carlos Arturo y Guadalupe Mendiola González (2017), “Analizando las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil para la gobernanza. La legitimidad de la Fundación del Empresariado Chihuahuense” en *Encrucijada*, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública, número 27, Septiembre-Diciembre, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en: <http://ciid.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP> (fecha de consulta: 18 de agosto de 2021).

Mayntz, Renate (2001), “El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna”, documento presentado en el *VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 5 al 9 de noviembre de 2001, disponible en: www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2015/06/mayntz.pdf (fecha de consulta: 18 de agosto de 2021).

Neme Castillo Omar, Valderrama Santibáñez, Ana Lilia y Álvaro MartínVázquez Leyva (2014), “Organizaciones de la Sociedad Civil y Objetivos de Desarrollo del Milenio: el caso del PCS”, en *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, número 60, agosto, México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Paquet, Gilles (1999), *Governance Through Social Learning*, Ottawa: University of Ottawa Press.

Puga, Cristina y Matilde Luna (2012), *Protocolo para la evaluación de asociaciones*, México: Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio Mexiquense.

Torfin, Jacob, Peters, B. Guy, Pierre, Jon y Eva Sorensen (2012), *Interactive Governance. Advancing the Paradigm*, Nueva York: Oxford University Press.



ENCRUCIJADA
REVISTA ELECTRÓNICA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

39° NÚMERO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021

Revista Electrónica del
Centro de Estudios en Administración Pública de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México



Centro de Estudios en
Administración Pública
FCPyS UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Enrique Luis Graue Wiechers*

Secretario General: *Dr. Leonardo Lomelí Vanegas*

Secretario Administrativo: *Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez*

Abogado General: *Dr. Alfredo Sánchez Castañeda*

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Directora: *Dra. Carola García Calderón*

Secretaria General: *Lic. Patricia G. Martínez Torreblanca*

Secretario Administrativo: *Lic. Juan Manuel López Ramírez*

Jefe de la División de Estudios de Posgrado:
Dra. Laura Hernández Arteaga

Jefa de la División de Educación Continua y Vinculación:
Mtra. Alma Iglesias González

Jefa de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a
Distancia: *Mtro. Adolfo Gracia Vázquez*

Jefa de la División de Estudios Profesionales:
Dr. Adán Arenas Becerril

Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública:
Dr. Arturo Hernández Magallón

Coordinador de Informática:
Ing. Alberto Axcaná de la Mora Pliego

LA REVISTA

Director de la Revista:
Dr. Maximiliano García Guzmán

Editor de la Revista:
Mtro. Eduardo Leal Hernández

Consejo Editorial:
Dr. Alejandro Navarro Arredondo
Dr. Arturo Hernández Magallón
Dr. Carlos Juan Núñez Rodríguez
Dra. Fiorella Mancini
Dr. Eduardo Villarreal Cantú
Dr. Roberto Moreno Espinosa

Diseño, integración y publicación electrónica: Coordinación de Informática, Centro de Investigación e Información Digital, FCPyS-UNAM. Coordinación de producción: Alberto A. De la Mora Pliego. Diseño e Integración de la publicación: Rodolfo Gerardo Ortiz Morales. Programación y plataforma Web: Guillermo Rosales García.

ENCRUCIJADA REVISTA ELECTRÓNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Año 12, No.39, septiembre-diciembre 2021, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Centro de Estudios en Administración Pública, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., Tel.(55)56229470 Ext.84410, <http://ciid.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/>, ceap@politicas.unam.mx. Editor responsable: Dr. Maximiliano García Guzmán. Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2011-011413340100-203, ISSN: 2007-1949. Responsable de la última actualización de este número, Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mtro. Eduardo Leal Hernández, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México D.F., fecha de la última modificación, 4 septiembre de 2021.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.